

----- En la ciudad de Santa Fe, a los veintisiete días del mes de mayo de dos mil veintiséis, siendo las quince horas y tres minutos, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en Sesión Ordinaria, bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, *Mg. Liliana Graciela DILLON*. -----

----- Se encuentran presentes los/las siguientes Consejeros/as: -----

Por los Profesores Titulares:

Julia CRISTÓBAL
Sebastián FUMIS
Marcela MARTÍN
Néstor PERTICARARI
Daniela VEGLIA

Por los Profesores Adjuntos:

Emir ESPINOZA
Néstor Gabriel HAQUÍN
Hernán PEROTTI

Por los Docentes Auxiliares:

Soledad LÓPEZ CUESTA

Por los Graduados:

Nora GALLEGO
Aida NAUMIAK
Rubén TARRÉ

Por los Estudiantes:

Bautista BONAZZOLA
Agustín CECCATO
Nicolás GAINZA
Maylen PETROCELLI
Natalí TALARICO
Laura INVINKELRIED

Por los No Docentes:

María Laura AGUILAR

----- Seguidamente, pasa a tratarse el Orden del Día previsto para la sesión ordinaria del día de la fecha. -----

----- En primer lugar, la Presidenta del Cuerpo pone a consideración el acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 13/05/2026. Sin observaciones, se aprueba el acta mencionada por unanimidad. -----

----- Seguidamente, pasa a tratarse el punto 2 del Orden del Día, correspondiente a los despachos de las distintas Comisiones. -----

-----2.1. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO, DISCIPLINA Y ENSEÑANZA. -----

-----2.1.1. Diplomas. -----

----- Se da lectura a los Despachos de la Comisión. Se ponen a consideración. -----

-----Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 1. -----

-----2.1.2. Equivalencias. -----

----- Se da lectura a los Despachos de la Comisión. Se ponen a consideración. -----

-----Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 2. -----

-----2.1.3. Adscripciones. -----

----- Se da lectura a los Despachos de la Comisión. Se ponen a consideración. -----

-----Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 3. -----

-----2.1.4. Pedidos de licencias docentes. -----

----- Se da lectura a los Despachos de la Comisión. Se ponen a consideración. -----

-----Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 4. -----

-----2.1.5. Renuncia a su cargo docente presentada por el Dr. Martín Leandro DUTTO GIOLONGO. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 5. -----

-----2.1.5. Renuncia a su cargo docente presentada por el Dr. Martín Leandro DUTTO GIOLONGO. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

-----Sin obser e aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 6. -----



accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

-----2.1.6. Propuesta de creación de la “Comisión de Evaluación Curricular”. -----
 ----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 -----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 7. -----
 -----2.1.7. Propuesta de designación del Cont. Manuel Eduardo Carlo PRONO como Director de la carrera de Contador Público. *Con despacho de todas las Comisiones.* -----
 ----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 -----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 8. -----
 ----- 2.1.8. Propuesta de designación del Dr. Luis Felipe AGRAMUNT como Director de la carrera de Licenciatura en Administración. *Con despacho de todas las Comisiones.* -----
 ----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 -----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 9. -----
 ----- 2.1.9. Propuesta de designación del Lic. Néstor René PERTICARARI como Director de la carrera de Licenciatura en Economía. *Con despacho de todas las Comisiones.* -----
 ----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 -----Sin observaciones y con la abstención del Consejero PERTICARARI, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 10. -----
 -----2.2. COMISIÓN DE ENSEÑANZA. -----
 -----2.2.1. Pedido de prórroga para rendir equivalencias parciales presentado por la alumna Candela SANTA CRUZ. -----
 ----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 -----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 11. -----
 -----2.3. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, RELACIONES EXTERNAS Y ENSEÑANZA. -----
 -----2.3.1. Resolución de la Decana N° 060/26, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se designa Jurado Evaluador de Trabajo Final Integrador de la alumna de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial, Melisa Soledad AGUIRRE. -----
 ----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 -----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 12. -----
 -----2.3.2. Resolución de la Decana N° 061/26, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se designa Jurado Evaluador de Trabajo Final Integrador de la alumna de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial, Paula Beatriz SCHUCK. -----
 ----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 -----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 13. -----
 -----2.3.3. Resolución de la Decana N° 062/26, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se designa Jurado Evaluador de Trabajo Final Integrador de la alumna de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial, Paula GARBE. -----
 ----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 -----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 14. -----
 -----2.3.4. Pedido de designación de Jurado Evaluador de Tesis del alumno de la Maestría en Administración de Empresas, Fernando César BLANC BEVILAQUA. -----
 ----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 -----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 15. -----
 -----2.3.5. Pedido de designación de Jurado Evaluador de Tesis de la alumna de la Maestría en Administración de Empresas, Marcela Beatriz MALDONADO. -----
 ----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 -----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 16. -----
 -----2.3.6. Pedido de designación de Jurado Evaluador de Tesis del alumno de la Maestría en Administración y Finanzas, Manuel BORETTO. -----
 ----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 -----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 17. -----
 -----2.3.7. Pedido de designación de Jurado Evaluador de Tesis del alumno del Doctorado Administración Pública, Juan Carlos MARCILLO BALSECA. -----
 ----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 -----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 18. -----
 -----2.3.8. Propuesta de orden de mérito correspondiente a la Convocatoria 2026 del Sistema de Becas de Posgrado FCE. -----
 ----- La Presidenta del Cuerpo comparte con los presentes su alegría por la posibilidad de continuar con este programa de Becas, ya que refleja el esfuerzo que realiza la Facultad para fortalecer los recursos humanos con los que se cuenta. -----
 ----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 -----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 19. -----
 -----2.3.9. Pedido de declaración de interés institucional del “XX Encuentro Deportivo Nacional de Profesionales de Ciencias Exactas y Naturales”. -----



----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 -----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 20. -----

-----2.3.10. Resolución de la Decana N° 175/26, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se declara de interés institucional de la actividad “Desafío CEO”. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 -----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 21. -----

-----2.3.11. Pedido de declaración de interés institucional de la “Jornada Regional de Aulas Abiertas 2026”. --
 ----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 22. -----
 -----3. MANIFESTACIONES DE CONSEJEROS/AS: -----

----- Seguidamente, se pasa al punto 3 del Orden del Día, correspondiente a Manifestaciones de Consejeros/as. La Presidenta del Cuerpo abre la lista de oradores y por Secretaría se procede a tomar nota de los/las interesados/as en realizar manifestaciones. -----

----- Conforme a ello, se registran para hacer uso de la palabra los Consejeros: INVINKERLIED, TALARICO y GAINZA. -----

----- La Consejera INVINKERLIED pide la palabra y manifiesta: “Desde el Movimiento Nacional Reformista, queríamos hoy en primer lugar recordar el pasado 25 de Mayo. Una fecha patria que nos invita particularmente a rescatar la importancia de los momentos de diálogo, intercambio y discusión que han forjado nuestro país. Porque se trató de un hecho histórico que no estuvo exento de conflictos ni de tensiones, pero donde primó la voluntad de concretar un sueño colectivo que trasciende hasta hoy. Particularmente en este contexto vertiginoso y de enfrentamientos, mayo sigue siendo una invitación a pensar colectivamente una patria más libre, más justa y de iguales. Por otro lado, quisiéramos también compartir con el cuerpo que la semana pasada hemos retomado nuestro trabajo en relación a un proyecto que presentamos en 2019. Se trata de un proyecto que surge de la necesidad estudiantil de ampliar los espacios de estudio, recreación y estar que nos permiten atravesar la vida universitaria, habitando nuestra facultad. Particularmente, aprovechando áreas y metros cuadrados de cubierta se propone generar nuevas terrazas en los espacios circundantes al patio, que a través del mobiliario permitan un uso flexible para estudiar o almorzar por ejemplo. En dicho momento fuimos informados de la inviabilidad del proyecto debido al cruce de instalaciones de gas en las cubiertas. Sin embargo, luego de ciertas observaciones, conversaciones y nuevos análisis supimos que dichas instalaciones se encuentran sin uso. De esta manera, si bien estos años se han inaugurado nuevos espacios de uso común, el aumento de estudiantes que habitamos día a día nuestra facultad es notorio, y la necesidad de más espacios es reiterada. Por ello, hemos presentado una nota a la Dirección de Obras y Servicios Centralizados del Rectorado, para poder concretar el aval técnico que permita reactivar el proyecto entonces archivado. Si bien aún estamos esperando una respuesta, en momentos donde se cuestiona lo común y donde se pone en duda el rol de las universidades en la construcción de una sociedad más justa, seguiremos trabajando por una facultad que sea cada vez más accesible, más habitable y que apueste siempre por generar encuentro, diálogo y construcción con otros. Por último, compartir también que en sintonía con el proceso de cambio de planes de estudio que se están sucediendo y frente a diferentes consultas de estudiantes, comenzamos a llevar adelante una serie de encuestas, que sin ánimo de reiterar la información ya relevada por el observatorio de la facultad, nos permita conocer un poco más lo que piensan y lo que necesitan los y las estudiantes, y así llevar a las discusiones en los espacios en los que los representamos la voz de nuestros compañeros. En el mismo sentido, hemos estado difundiendo las distintas instancias que se han convocado e invitado al estudiantado ya que creemos que es necesario la máxima participación para así poder pensar entre todos las modificaciones que nuestros planes de estudios necesitan; adaptándonos a lo nuevo pero sobre todo manteniendo la calidad educativa que tanto nos enorgullece”. -----

----- La Consejera TALARICO pide la palabra y manifiesta: “Desde los consejeros directivos por la Franja Morada queríamos comentarles sobre la actividad que realizamos el jueves de la semana pasada junto a la conducción del Centro de Estudiantes en el marco de los cambios de planes de estudios. Estamos muy contentos porque participaron muchos estudiantes y pudimos contar con la presencia de nuestra querida Decana, nuestro Vicedecano y también con Secretaría Académica. Esta actividad tuvo el fin de contarle e informar a los estudiantes sobre el proceso que se está llevando a cabo sobre los cambios planes de estudios, pero también fue un espacio para dialogar y debatir con todos los estudiantes presentes y que también ellos sean partícipes, puedan tener esa voz y sumar ese granito de arena a los cambios que se pueden llegar a hacer en estos planes de estudios. Así que en manos de esta actividad vamos a seguir trabajando y vamos a seguir haciendo actividades para que todos los estudiantes puedan sumar esa voz y ese granito de arenas con ideas nuevas y así eh llegar a unos futuros cambios de planes de estudio”. -----

----- El Consejero GAINZA pide la palabra y manifiesta: “Desde los consejeros directivos por la Franja Morada queremos tomar la palabra para recordar y conmemorar el pasado 25 de mayo, que es un hito institucional que marca el nacimiento de nuestro primer gobierno patrio en el año 1810. La cuestión es que al recordar la gesta rendimos homenaje a aquellos hombres y mujeres que se animaron a romper con el estatus quo para proyectar así una nación soberana. Esa revolución no fue solo un cambio de gobierno, sino que fue el triunfo de las ideas, del debate y de la convicción de que el destino de nuestro pueblo debía estar en manos de los ciudadanos. Traer esta conmemoración a este Consejo Directivo nos obliga a reflexionar sobre el presente. La patria no es un concepto del pasado que quedó congelado en la historia, sino que la patria se construye y se defiende todos los días a través de nuestras instituciones. Hoy la mejor manera de honrar el legado de aquella revolución es fortaleciendo estos espacios de convivencia -----



Valide este documento digital
 accediendo a <https://servicios.uni.edu.ar/firmadigital/verificar>

- 5. ASUNTOS ENTRADOS: -----
- 5.1. Diplomas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----
- 5.2. Equivalencias. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----
- 5.3. Adscripciones. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----
- 5.4. Prácticas Académicas Internas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----
- 5.5. Pedidos de licencias docentes. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----
- 5.6. Propuestas y dictámenes de concursos. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----
- 5.7. Pedido de continuidad en el cargo docente presentado por el Mg. Norberto Gabriel DEMONTE. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----
- 5.8. Resolución de la Decana N° 185/26, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se conforma la Comisión de Autoevaluación Institucional de la Facultad de Ciencias Económicas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----
- 5.9. Propuesta de programa para la asignatura Comportamiento Organizacional de la Licenciatura en Gestión Universitaria. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- 5.10. Pedido de designación de Jurado Evaluador de Tesis del alumno de la Maestría en Administración de Empresas, Diego CANUTO. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.11. Pedido de designación de Jurado Evaluador de Tesis de la alumna de la Maestría en Contabilidad y Auditoría, Marcela Beatriz MALDONADO. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.12. Informes de avances y pedidos de prórroga de regularidad correspondiente a las Becas de Posgrado FCE. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.13. Resolución de la Decana N° 183/26, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se declara de interés institucional la “*Jornada de Dirigencia de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas*”. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.14. Propuesta de asignaturas optativas para la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.15. Pedido de aprobación de programa de la asignatura optativa para la carrera Maestría en Administración de Empresas titulada “Agronegocios”. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.16. Propuesta de designación docente para la asignatura optativa de la carrera Maestría en Administración de Empresas titulada “Agronegocios”. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.17. Propuesta de designación docente para la asignatura de la carrera Maestría en Administración de Empresas titulada “Gestión de Costos”. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.18. Propuesta de designación docente para la asignatura de la carrera Maestría en Administración de Empresas titulada “Aceleración de Negocios”. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.19. Propuesta de designación docente para la asignatura de la carrera Maestría en Administración de Empresas titulada “Gestión Logística Integral”. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.20. Propuesta de designación docente para la asignatura de la carrera Maestría en Administración de Empresas titulada “Mercados Financieros y de Capitales”. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.21. Pedido de aval para la postulación al programa PROMAC POS. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.22. Pedidos de designación de docentes interinos. Pasa a la Comisión de Hacienda y Enseñanza. -----
- Sin más temas que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las quince horas y treinta y cuatro minutos. --

